



Servicio de Cirugía Cardiovascular

**Programa de la Residencia
en Cirugía Cardiovascular**

INDICE

1. Presentación	Pág. 3
2. Fundamentación	Pág. 5
3. Perfil del Egresado	Pág. 7
4. Cronograma de Rotaciones	Pág. 7
5. Objetivos por año	Pág. 8
6. Actividad educativa de la Residencia	Pág. 9
7. Actividad asistencial de la Residencia	Pág. 10
8. Recursos	Pág. 11
9. Metodología de evaluación	Pág. 13

1. Presentación

1.1 Autoridades

Director: Jefe de Servicio Dr. Héctor Alejandro Machain

Coordinador Docente: Dr. Osvaldo Tenorio

Médicos del Servicio:

Dr. Martín Devoto
Dr. Michel David
Dr. Marcelo Nahin
Dr. Mariano Germán Irigoyen

1.2 Tipo de Programa:

Residencia posbásica

1.3 Requisitos:

- Título de médico expedido por Universidad Nacional, pública o privada acreditada
- Residencia completa en Cirugía general
- Antecedentes curriculares de pre y postgrado
- Entrevista personal
- Adjudicar por concurso el cargo de Residente
- Cumplir los requisitos documentales del Departamento de Recursos Humanos
- Aprobar evaluación del examen psicofísico

1.4 Vacantes:

1 cada tres años

1.5 Duración:

3 años

1.6 Características del Servicio y la Residencia

El proyecto educativo de nuestra Residencia sigue los lineamientos básicos enunciados por el Comité de Docencia e Investigación

Con la finalización de la residencia (3 años) se expide el Certificado de Especialista en Cirugía Cardiovascular otorgado por la Universidad de Buenos Aires y el Ministerio de Salud de la Nación

Nuestra residencia cumple con los contenidos educacionales de la carrera de Médico Especialista Universitario en Cirugía Cardiovascular de la UBA.

Nuestra residencia se encuentra acreditada por el Ministerio de Salud y por el Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares.

El ordenamiento del Servicio de Cirugía Cardiovascular responde a criterios jerárquicos, participativos y profesionales. Las responsabilidades de las decisiones médicas de toda índole se distribuyen en función de ese ordenamiento y en conformidad con los supuestos del profesionalismo médico. Los médicos residentes trabajan siempre bajo la supervisión de un médico del Staff

La totalidad de médicos que conforman el Staff tienen incluido dentro de sus actividades la tarea docente, la cual es un objetivo primario del servicio y está vinculado al trabajo diario.

Todos los programas docentes de la Residencia están integrados al funcionamiento del Servicio. En esta estructura jerárquica los residentes reportan de manera inmediata al médico de planta. La supervisión asistencial inmediata está a cargo de los médicos del Staff

La dedicación del trabajo de la residencia es de tiempo completo. Exige cumplimiento de actividades asistenciales y académicas impuestas por el Servicio de Cirugía Cardiovascular y el Comité de Docencia e Investigación. Se tienen 3 semanas de vacaciones en verano y una en invierno.

Porcentaje de Distribución de actividades que realiza el Residente:

- a. Asistencial (40%)
- b. Teóricas (7%)
- c. Administrativa (4%)
- d. Investigación (4%)
- e. Actividad quirúrgica (45%)

Antigüedad de la Residencia y Número de egresados:

El servicio tiene residencia acreditada hace 22 años. Previo a eso funcionaba un fellow. Desde que está acreditada Egresaron de la residencia 7 médicos

Última actualización: mayo 2022

2. Fundamentación

El objetivo de la Residencia de Cirugía Cardiovascular del Hospital Británico es la formación de un Profesional altamente especializado y capacitado para hacer frente a las diferentes situaciones que aborda la especialidad, pero así también con el perfil humano y la dedicación que caracteriza a los egresados de los distintos programas de residencia del Hospital Británico.

El médico especialista egresado del presente programa será capaz de abordar en forma integral la patología cardiovascular utilizando las distintas herramientas disponibles, tanto para el diagnóstico como para su tratamiento y resolución.

Estará capacitado para sostener con fundamento científico su posición en las discusiones interdisciplinarias alrededor de un caso.

Será candidato a incorporarse a los distintos equipos de cirugía cardíaca sin restricciones.

El desarrollo profesional de los egresados del programa, tanto aquellos que se incorporaron a Staff como los que ejercen su especialidad en distintos establecimientos avalan esta fundamentación.

2.1 Objetivos Primarios de la Residencia

Formar médicos especialistas en cirugía Cardiovascular con capacidad para responder a la demanda asistencial con los diferentes componentes del desempeño (conocimiento, habilidades manuales y cognitivas)

Entablar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución

Favorecer el desarrollo del estilo personal dentro de las pautas del profesionalismo médico

Desarrollo de un conocimiento continuo en el área asistencial (Internación, ambulatorio, guardia e internación domiciliaria) y académica

Formación de criterio clínico en los distintos escenarios clínicos (paciente agudo, crónico, etc)

Incorporar criterios de gestión y auditoría administrativa en la práctica médica

Adquirir una sólida formación en lectura crítica y confección de trabajos

Adquirir herramientas éticas, formales y sólidas para la resolución de dilemas médicos

Desarrollar una actitud crítica y reflexiva en los médicos que permita el abordaje calificado de las problemáticas del proceso salud-enfermedad, sin

descontextualizar al individuo y / o la comunidad del momento histórico por el cual atraviesa

Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje que el sistema ofrece en las distintas áreas y niveles, favoreciendo la capacidad de los profesionales en formación para utilizar adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el sistema de salud dispone

2.2 Objetivos Secundarios de la Residencia

Realizar un análisis crítico de la organización sanitaria del país y de los posibles cambios o soluciones en su área de competencia.

Realizar una historia clínica y un examen físico sistematizado que le permitan la evaluación integral del paciente.

Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico en base a fundamentos fisiopatológicos.

Diseñar un plan de estudios, seleccionar con criterio los exámenes complementarios e interpretar los resultados.

Realizar el tratamiento integral de las distintas patologías.

Analizar en forma continua la evolución de los pacientes.

Evaluar a los pacientes en estado crítico.

Resolver las situaciones habituales de emergencia.

Actuar como interconsultor en la resolución de problemas relacionados con otras especialidades.

Aplicar estrategias de prevención en su labor diaria.

Seleccionar, analizar y evaluar la información bibliográfica.

Desarrollar trabajos de investigación clínica.

Programar actividades docentes y promover la educación continua.

Aplicar valores éticos y humanitarios en el desarrollo de la actividad profesional.

3. Perfil del Egresado

- **Como especialista en Cirugía Cardiovascular:**

El egresado podrá desempeñarse con solvencia en el diagnóstico y tratamiento de la patología cardiovascular.

- **Como comunicador:**

Habrá incorporado estrategias comunicacionales para facilitar el vínculo en el binomio médico-paciente, así como compartir el plan de cuidado del mismo con la familia, y con sus colegas.

- **Como gestor/administrador:**

El egresado estará capacitado para ejecutar sus tareas de forma efectiva, analizando la información médica de manera crítica, aplicando evidencia científica disponible en la atención del paciente, y asignando apropiadamente los recursos del sistema.

- **Como promotor de la salud:**

Sabrá usar sus conocimientos para el bienestar de sus pacientes y la comunidad, por medio de actividades de promoción y prevención de la salud.

- **Como aprendiz autónomo:**

El egresado reconocerá la necesidad del aprendizaje continuo, lo cual redundará en una mejora de su calidad profesional, permitiendo generar permanentemente nuevos conocimientos y prácticas médicas.

- **Como colaborador:**

Habrá aprendido a participar de manera efectiva en el conjunto del equipo de salud, en beneficio del cuidado del paciente, con capacidad de trabajo en equipo y colaborativo en la resolución de conflictos.

- **Como profesional:**

El egresado reconocerá su función dentro del equipo de salud, donde demostrará un comportamiento ético, responsable y de compromiso en su rol social, adaptándose a las condiciones pactadas sobre el ejercicio profesional, en actitud continua de reflexión sobre la práctica.

4. Cronograma de rotaciones

Dentro del programa de la Residencia se programarán rotaciones en servicios del hospital para la completa formación del mismo:

- Durante el Primer Año 1 mes de rotación en Unidad Coronaria, y un mes en Diagnóstico por Imágenes
- Durante el Segundo Año 1 mes de rotación en Servicio de Hemodinamia.
- Durante el Tercer año tienen la posibilidad de coordinar una rotación electiva en un servicio de relevancia, la cuál es posible realizar en el exterior.

5. Objetivos por año de residencia

Primer año: Adaptarse al trabajo hospitalario; entablar y trabajar una buena relación médico paciente, médico-médico y médico-Institución; Confección de la historia clínica en sus diferentes etapas e interpretación de los datos obtenidos; adquirir habilidades instrumentales supervisadas; conocimiento y manejo práctico de patologías prevalentes; evaluación de desempeño en sus guardias y presentación de casos en los ateneos

Objetivos Generales

- 1) Comprender la estructura y funcionamiento de la residencia
- 2) Confeccionar una historia clínica en forma sistematizada
- 3) Realizar un adecuado razonamiento diagnóstico
- 4) Realizar prácticas quirúrgicas básicas relacionadas con la especialidad.

Objetivos específicos

- 1.1) Conocer la reglamentación que rige el funcionamiento de la Residencia
- 1.2) Conocer la dinámica de trabajo de la Residencia y del servicio

Segundo año: Afianzar los conocimientos del primer año; adquisición de conocimiento, habilidades instrumentales y criterio clínico y quirúrgico en la patología crítica; evaluación de desempeño en la emergencia; evaluación en la toma de decisiones.

Debe cursar y aprobar el curso anual de Cirugía Cardiovascular organizado por el Colegio Argentino de Cirugía Cardiovascular y Endovascular.

Objetivos Generales

- 1) Diagnosticar la patología de mayor prevalencia en arteriopatías periféricas y enfermedades cardíacas,
- 2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales
- 3) Realizar prácticas quirúrgicas más complejas en cirugía vascular periférica y cardíaca.

Objetivos Específicos

- 1.1) Adquirir fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica
- 1.2) Orientar correctamente el diagnóstico
- 1.3) Plantear diagnósticos

Tercer año: Adquisición de habilidades y criterio sobre la patología cardíaca, participar en las decisiones diagnósticas y terapéuticas de la misma

Objetivos Generales:

- 1) Diagnosticar la patología de mayor prevalencia en cirugía cardiovascular.
- 2) Indicar los métodos auxiliares de diagnóstico en el momento adecuado e interpretar el resultado de los más habituales
- 3) Realizar prácticas quirúrgicas más complejas en cirugía vascular periférica y cardíaca. En este año su formación quirúrgica debe permitirle poder practicar todos los procedimientos quirúrgicos que le permitan integrarse a un equipo de cirugía cardiovascular como cirujano junior.

Objetivos Específicos:

- 1.1) Adquirir fundamentos académicos que le permitan mayor especificidad diagnóstica
- 1.2) Orientar correctamente el diagnóstico para el correcto tratamiento quirúrgico.
- 1.3) Plantear diagnósticos y terapéuticas quirúrgicas.
- 1.4) Presentación de una monografía al final de su tercer año.

6. Actividad educativa de la Residencia

PRIMER AÑO

- Anatomía del Corazón y Grandes Vasos
- Fisiología Cardiovascular
- Circulación Extracorpórea
- Patología Arterioesclerótica y Degenerativa
- Enfermedades de la Aorta Torácica

SEGUNDO AÑO

- Cuidado Intensivo Postoperatorio
- Estudios Estadísticos Postoperatorios
- Enfermedad de la Aorta Abdominal y Vasos Ilíacos
- Enfermedades Vasculares de los Miembros

TERCER AÑO

- Enfermedades Valvulares
- Cardiopatías Congénitas
- Cirugía de las Arritmias Cardíacas
- Cardiopatías Varias
- Aspectos Éticos y Médico Legales de la Medicina
- Enfermedad Vascular Visceral y del Cuello
- Enfermedad Venosa y Linfática

Además, debe cumplir con el programa de la residencia en el que desarrolla una actividad quirúrgica progresiva a lo largo de los de tres años, desarrollo de trabajos científicos, rotación por distintos servicios afines con la especialidad, asistencia a cursos, ateneos y congresos

Para ser promovido tiene que haber cumplido con los objetivos de la actividad asistencial y académica que le impone la residencia. La evaluación del residente es continua a cargo de los Staff que actúan con el en cada caso

Cursos Obligatorios: Cursos de Cirugía Cardíaca y Vascolar del Colegio Argentino de Cirugía Cardiovascular y Endovascular.

Cursos Transversales: El residente debe cumplimentar con el esquema de cursos transversales definido por el Departamento de Docencia, en el cual se designan distintas actividades a realizar, según el año en que se encuentre el residente. La compleción de los cursos es obligatoria para la aprobación del programa de Residencia.

7. Actividad Asistencial de la Residencia

– **Pases de Sala:** A diario

- **Trabajo en Sala o en Quirófano:** Diario desde las 7 de la mañana hasta la finalización de las Tareas Asignadas para cada día. Luego realiza el control postoperatorio inmediato

– **Trabajo en Guardia de Emergencias:** El residente se encuentra de guardia pasiva diariamente, respondiendo a los requerimientos de la guardia. No realiza guardias activas

– **Consultorios Externos (Área ambulatoria):** En los tres años participa en la atención ambulatoria al menos 12 horas semanales en conjunto con el Staff a cargo del Consultorio Externo.

– **Guardias mensuales:** Se encuentra de guardia pasiva diariamente. No realiza guardias activas

– **Congresos:** Participación activa del residente en todas las actividades, presentación de caso clínico, trabajos originales y disertaciones en:

- Congreso de Argentino de Cirugía Cardiovascular y Endovascular
- Jornadas de Angiología de la Asociación Argentina de Angiología y Cirugía Cardiovascular.
- Congreso SAC y ateneos del Consejo de Cirugia Cardiaca SAC
- Congreso Argentino de Cirugía

– **Ateneos y vueltas:**

- Ateneos Bibliográfico semanal del Servicio
- Ateneos anátomo-clínicos generales del Hospital Británico (mensuales)

- Ateneos del Servicio de Cardiología
- Ateneos multidisciplinares a demanda en base a Caso Clínico

La vuelta del Servicio para control y evolución de los pacientes internados será diaria y con la participación de médicos del Staff

– Cursos obligatorios:

- Curso de Cirugía Cardíaca y Vasculares del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares
- Curso de Patología endovascular del Colegio Argentino de Cirujanos Cardiovasculares
- Presentación de una monografía anual a partir de segundo Año

8. Recursos

Recursos Docentes	Cantidad
Jefe de Residentes	-
Instructor Residentes	1
Médicos Staff	6

Recursos Asistenciales	Cantidad
Consultas ambulatorias	1870 prom anual
Pacientes internados	827 prom anual
Urgencias	83 prom anual

Equipamiento e Infraestructura	
Quirófano equipado con camilla articulada, electrobisturí, circulación laminar de aire, Luz scialítica, manta y colchón térmico.	1
Monitor multiparamétrico con Replicador.	1
Equipo de anestesia	1
Bomba de Circulación extracorpórea	1
Instrumental específico de la especialidad	5 cajas
Frontoluz	3
Recuperador Sanguíneo intraoperatorio	1 a demanda
Banco de prótesis valvulares y vasculares	1
Ecógrafo de quirófano y disponibilidad de Ecocardiografía Transesofágica	1
Biblioteca	SI
Acceso a base de datos	SI

9. Metodología de evaluación

Fundamentos

La evaluación comienza con la identificación de los objetivos de aprendizaje y finaliza con la determinación en qué nivel esos objetivos fueron alcanzados. Es una herramienta fundamental para la mejora continua de los procesos educacionales, asistenciales y permite la implementación de medidas correctoras

La misma se realizará en forma continua por el Staff participante en cada una de las actividades del Residente. Toda la actividad es supervisada y evaluada por un médico del Staff

Áreas a evaluar

El núcleo del profesionalismo médico es la competencia profesional. La misma está integrada por conocimientos, habilidades y actitudes personales que hacen al desempeño médico.

Por lo antedicho, las áreas de evaluación incluyen: actitudes, habilidades y conocimientos.

Instrumentos de evaluación

1. La **observación sistemática continua** del residente por parte del Staff forma parte de la evaluación formativa del residente e independientemente de las otras evaluaciones se deberán juntar los miembros del Servicio cada 6 meses para tener una nota de concepto integrador del Residente y detectar alguna alteración que no se haya observado en los otros exámenes. Se realiza mediante el instrumento de evaluación de competencias profesionales del Residente, suministrado por el Comité de Docencia.

Esta evaluación es realizada también por cada jefe de los servicios en los cuales se realizan las rotaciones programadas.

2. Los **conocimientos** ya sean de las materias educativas y los exámenes anuales serán evaluados mediante desarrollo de monografías, presentaciones orales y defensa de las mismas. La simulación de casos y su resolución serán también formas de evaluación

3. La **evaluación centrada en el desempeño** exige un instrumento para valorar conductas, adecuación y oportunidad en cada contexto El mismo consta de un instrumento específico Mini-CEX. La evaluación será periódica (2 por año) lo que permitirá un seguimiento longitudinal del proceso educacional

4. Se llevará por cada residente un **registro de procedimientos y habilidades** (algunos ejemplos: colocación de accesos venosos centrales, confección de accesos vasculares para hemodiálisis, confección de by pass periféricos, tratamiento de aneurismas de aorta por vía convencional o endovascular, tratamiento quirúrgico de la patología de los vasos del cuello, realizar estereotomías y canulación para circulación extracorpórea, confección de anastomosis proximales coronarias, participación en cirugías de trasplante renal, ayudar en toda la cirugía realizada por los Staff del servicio) con el objetivo de

contabilizar la cantidad de procedimientos realizados y el nivel de seguridad de los mismos.

Evaluación final

Se debe aprobar la evaluación final de cada año.

Se debe aprobar las materias de la actividad educativa.

Se debe aprobar la evaluación de competencias profesionales y de desempeño en contexto con el instrumento de evaluación suministrado por el Comité de Docencia

Se debe haber asistido y aprobado la cursada de contenidos transversales propuestos por el Comité de Docencia

Debe haber realizado el 80% de los procedimientos y habilidades propuestas.

Se debe aprobar una monografía final con tema de elección del residente

Se estimulará al residente a escribir un artículo, y si es posible que sea publicado en alguna revista indexada.

De no aprobar alguno de los puntos antedichos, el residente reprobará su año, dicha evaluación podrá ser fiscalizada y eventualmente reevaluada por un comité conformado para tal fin (conformado por el Jefe de Servicio, el coordinador Docente, el resto de los médicos del Servicio y un miembro del Comité de Docencia e Investigación).